

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	004-2025-AS-002
----------	-----------------------	-----------------

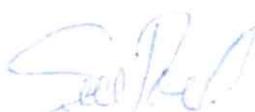
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Puerto Inca, a los 08 días del mes de mayo del año 2025, en el local del Instituto Vial Provincial de Puerto Inca, a las 08:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 065-2025-GG/IVPM-PI, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2025-CS-IVPM/PI - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO PAQUETE 1, UBICADO EN EL DISTRITO DE PUERTO INCA, PROVINCIA DE PUERTO INCA Y DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	NOLASCO JORGE, LIDER TIMOTEO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ROJAS PENADILLO, SERAVID	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente			
Segundo Miembro	CALDAS SANTIAGO, YAMINA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	VIABAL SAC	S/ 106,998.40. INCLUYE IGV

5	BASE LEGAL
El numeral 76.3 del Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  ROJAS PENADILLO SERAVID PRIMER MIEMBRO TITULAR </div> <div style="text-align: center;">  NOLASCO JORGE, LIDER TIMOTEO PRESIDENTE TITULAR </div> <div style="text-align: center;">  CALDAS SANTIAGO, YAMINA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR </div> </div>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		